

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE LUIS VARELA MENDOZA** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC XXXXXXXXXX

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		DIVISA	III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.		POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	PAQUETE	
Villahermosa Tabasco	25/09/2023	29/09/2023	4	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	7,650.00	
TOTAL DÍAS:			4	1						
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	7,650.00

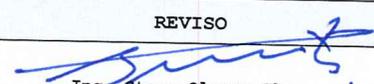
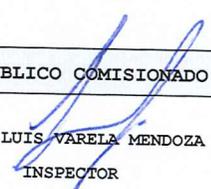
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Ejecución de dos actas de inspección en seguridad operativa y una en materia ambiental.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  Ing. Ricardo Alcudia Yániz Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Con	REVISO  Ing. Steve Olvera Thomas Director de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Expendio de Gasolinas al Público	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  JORGE LUIS VARELA MENDOZA INSPECTOR
---	--	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.